



Buenos Aires, 25 de mayo de 2022

Sanciones Tribunal de Ética de la fecha:

Tomás Medina Cano: Suspensión de 14 días. Según el Art. 29 del presente código de penas.

Páez Camila: Suspensión de 7 días desde el 19/05/22 hasta el 25/05/22 inclusive. Según el Art. 29 del presente código de penas.

Martínez Jonathan: Suspensión de 21 días desde el 19/05/22 hasta el 08/06/22 inclusive. Según el Art. 35 del presente código de penas.

Vázquez Ayelén: Suspensión de 21 días desde el 23/05/22 hasta el 12/06/22 inclusive. Según el Art. 35 del presente código de penas.



Tribunal de ética AAAB

Presidente Carlos Marina